

Bogotá D.C., Julio 16 de 2021

Doctor  
**CARLOS DAVID CASTILLO ARBELAES**  
Contralor Delegado para Economía y Finanzas Públicas  
**Contraloría General de la República**  
Ciudad

**Asunto:** Oficio Remisorio F14.3 Circular 015 del 30 de septiembre de 2020

Respetado Doctor Castillo:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 de la Circular CGR 015 del 30 de septiembre de 2020, emanada del despacho del señor Contralor General de la República, me permito informar que Central de Inversiones S.A - CISA, suscribió Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República - CGR que a corte 30 de junio de 2021, se registran **trece (13) hallazgos** consolidados de las vigencia 2014, 2017 y 2020 **representados en treinta (30) acciones de mejora**, las cuales han sido verificadas en su efectividad por parte la Oficina de Auditoria Interna, determinando que estas han subsanado las causas definidas y que fueron objeto de observación por parte de la CGR así:

No.	VIGENCIA	CODIGO DEL HALLAZGO	OBSERVACIÓN EQUIPO DE AUDITORIA	ACCION EFICAZ
1	Jun14	H01Jun14	Cierre de las <b>dos (2) acciones</b> soportado en la Auditoria Interna de Gestión realizada al Proceso de Direccionamiento Estratégico - Informe definitivo 22 de abril de 2021, donde se verificó el detalle de las actividades del plan de acción de la entidad y que estas se encuentran estructuradas y definidas asignando sus respectivas tareas, entregables y tiempo de ejecución, igualmente, la Gerencia de Planeación realiza el seguimiento mensual a la ejecución del plan y la normatividad interna establece que se debe realizar seguimiento de manera trimestral por parte de la Alta Dirección el cual es ejecutado mediante las sesiones del Comité Institucional de Gestión y	Si

			Desempeño que se realiza en cada vigencia.	
2	Jun14	H13Jun14 Acciones 3 a 7	Cierre de <b>cinco (5) de siete (7) acciones</b> soportado en la Auditoria Interna de Gestión realizada al Proceso de Direccionamiento Estratégico - Informe definitivo 22 de abril de 2021 en la que se define la <u>no efectividad</u> de las acciones propuestas y el requerimiento de modificación en concordancia a la Circular 15 de 2020 y Acta número 06 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 25 de junio de 2021, donde se aprobó la modificación de las acciones planteadas en la vigencia 2018, toda vez que no fueron efectivas, por lo anterior se realiza el ajuste del plan de mejoramiento suscrito con la CGR registrando dos (2) acciones nuevas ( <b>anexo 1</b> ).	N/A
3	Diciembre 2017	H02Dic17	Cierre de las <b>dos (2) acciones</b> soportado en Auditoria Interna de Gestión realizada al Sub proceso Contable - Informe definitivo 2 de marzo de 2021, donde se describe que durante las vigencias 2017 CISA realizó el avalúo a los productos software COBRA Y TEMIS practicado con la firma Vertex Resources y en la vigencia 2019 los avalúos de los software IMC, SIGA, ZEUS, OLYMPUS, CONCISA, SIGEP, GESCAM, practicado por la firma Avalúos y Asesorías Profesionales, valores que fueron registrados en las cuentas de orden de la contabilidad de la entidad, así mismo se estableció en las Circulares Normativas 066 y 093 una política y procedimiento para el reconocimiento de los nuevos desarrollos de software.	Si

Es de aclarar que, en atención a las evaluaciones realizadas por la Auditoria Interna, el plan objeto de evaluación ha registrado modificaciones de acciones y fechas de ejecución en algunos hallazgos, solicitadas por los responsables toda vez que las acciones inicialmente planteadas no permiten evaluar su efectividad, las cuales están siendo presentadas y aprobadas por las instancias de decisión de la entidad correspondientes y registradas en el formato del plan consolidado y reportado en el aplicativo SIRECI.

En el siguiente cuadro se registra el consolidado de los hallazgos y acciones en verificación y que presentaron modificaciones así:

Vigencia del Plan	Número de Hallazgos	Número de Acciones en Verificación	Número de Acciones Modificadas en ejecución	Total Acciones
Febrero 2014	6	13	3	16
Junio 2014	5	5	3	8
Diciembre 2017	1	0	4	4
Noviembre 2020	1	2	0	2
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>30</b>

Por lo anterior le informo que las evidencias de cumplimiento y modificaciones de las acciones antes mencionadas se encuentran debidamente registradas y documentadas en la Oficina de Auditoría Interna, para verificación por parte del Organismo de Control.

Cordialmente,



**ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ**  
Auditor Interno – Central de Inversiones S.A.

*Elaboró: Mauren Andrea González Salcedo – Auditor de Gestión*  
*Revisó: Elkin Orlando Angel Muñoz – Auditor Interno*

